

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
FICHA CURRICULAR**

Anter

Nombre: OLGA
 Primer Apellido: LOPEZ
 Segundo Apellido: CALVO

Delegación: OAXACA
 Matrícula: 11876557

TRAYECTORIA LABORAL

N°	Cargo Anterior	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
1	Coordinadora de Servicios Tecnicos	Nov/2019	Agosto/2023	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGUO SOCIAL

Experiencia:

Recepción, captura y pago de incapacidades, así como la aclaración de los casos con inconsistencias

N°	Cargos Anteriores	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
2	Oficial de Servicios Técnicos	Dic/2014	Nov/2019	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Experiencia:

Atención al público pensionado y futuros pensionados, actividades, alta inicial de componente, prórroga de estudios para pago a hijos de pensionados, cambio de cuenta bancaria, préstamos, actualización de datos de pensionado, hoja de pase, pensión alimenticia, solicitar la marca de pensión, recepción y distribución de la correspondencia, elaboración de diversos oficios.

3	Interinato Jefa de Grupo de Servicios Técnicos	Abril/2017	Oct/2017	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
---	--	------------	----------	--------------------------------------

Experiencia:

Trámite de pensiones de cesantía, vejez, viudez, orfandad, invalidez, ipp (incapacidad permanente parcial), ascendiente, pensión alimenticia, laudos, dar respuesta al área jurídica, dar respuesta a oficio de pensionados, cálculos de pensión.

TRAYECTORIA ACADEMICA

N°	Institución Académica	Fecha Inicio	Fecha Fin	Grados de Estudios	Carrera
1	Preparatoria Abierta	Agosto/2021	Julio/2022	Bachillerato	Preparatoria Abierta
2	Instituto Ejecutivo Isaac Pitman	Sep/1987	Jun/1988	CARRERA TÉCNICA	Taquimecanógrafa
3	Esc. Sec. Técnica No.28	Sep/1984	Jun/1987	Secundaria	Secundaria "especialidad Taquimecanografía"

FECHA Y FIRMA

20/12/2023

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."